

Bogotá D.C., 6 de agosto de 2025

Señores Proponentes

INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2025

Asunto: Respuesta a solicitudes de aclaración y observaciones para la contratación del suministro de refrigerios del Programa Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ. Respetados proponentes:

En atención a las solicitudes de aclaración y observaciones recibidas dentro del proceso de la Invitación Pública No. 004 de 2025, y conforme a lo establecido en el cronograma, el Comité de Contratación de la Caja de Compensación Familiar Campesina – COMCAJA se permite dar respuesta a las inquietudes presentadas:

PROPONENTE 1. INVERSIONES Y LOGISTICA HYJ S.A.S.

1. Observación sobre el Presupuesto del Lote 4 - Vaupés: El proponente señala una inconsistencia entre el presupuesto total asignado al Lote 4 - Vaupés en la tabla resumen (\$93.120.000) y el valor proyectado en la tabla de desglose (\$124.160.000).

Respuesta: Agradecemos la observación. Efectivamente, se presentó un error de digitación en la tabla de desglose del numeral 4 de los términos. Se aclara y se ajusta que el presupuesto oficial correcto para el **Lote 4 - Departamento de Vaupés es de noventa y tres millones ciento veinte mil pesos (\$93.120.000)**, tal como se indica en la tabla de distribución presupuestal del numeral 5.

2. Observación sobre el Medio de Entrega de la Propuesta: El proponente indica una contradicción, ya que el cronograma menciona la "entrega de propuestas en físico", mientras que otro numeral indica que el envío debe ser "únicamente por correo electrónico".

Respuesta: Se aclara que la presentación de las propuestas se debe realizar **únicamente por vía electrónica** al correo contratacion@comcaja.gov.co. Se procede a ajustar la redacción del cronograma en los términos de referencia definitivos para eliminar la mención a la entrega en físico y evitar confusiones.

3. Observación sobre la Acreditación de la Experiencia: El proponente solicita aclarar la diferencia entre el requisito mínimo de experiencia y la evaluación de la experiencia que otorga puntaje.

Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA (Cra 12 No 96 – 23 Barrio Chicó Reservado) Teléfono (601-8418441)
(Bogotá)

e-mail: dir.admin@comcaja.gov.co Pagina Web: www.comcaja.gov.co



Vigilado Supersubsidio

Respuesta: Se aclara que son dos etapas distintas. Primero, existe una **experiencia mínima habilitante** que todos los proponentes deben cumplir para ser considerados. Segundo, la **evaluación de la experiencia** es un criterio de calificación que otorga hasta 30 puntos. Para obtener el puntaje máximo (30 puntos), el proponente deberá acreditar, mediante **tres (3) certificaciones**, contratos ejecutados cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del lote al que aplica (ej. para el Lote 4 - Vaupés, la suma de las certificaciones debe ser igual o superior a \$93.120.000). Aportar más certificaciones otorgará un puntaje menor, según la tabla establecida en los términos.

4. Observación sobre el Objeto Social en el Certificado de Existencia: El proponente señala que se solicita que el objeto social permita la venta de "máquinas y elementos deportivos", lo cual no corresponde con el objeto de la invitación.

Respuesta: Agradecemos la observación, se trata de un error material en el documento. Se ajustarán los términos de referencia definitivos para indicar que el objeto social del proponente debe estar relacionado con el **suministro, preparación, comercialización y/o distribución de alimentos y bebidas (refrigerios)**, conforme a los códigos CIIU solicitados.

5. Observación sobre la Presentación de Muestras de Productos: El proponente solicita aclarar cómo se deben presentar las muestras si la propuesta se envía por correo electrónico.

Respuesta: Se aclara que no se requiere la presentación de muestras físicas de los productos. La "muestra" a la que se refieren los términos corresponde a la presentación de **imágenes fotográficas de los productos ofertados, donde se discrimine la marca y el valor de cada uno**. Dichas imágenes deben coincidir con las fichas técnicas presentadas.

Las respuestas aquí consignadas serán publicadas en los canales oficiales dispuestos para tal fin.

Agradecemos la atención prestada y esperamos que con lo anterior hayan quedado resueltas las dudas.

Cordialmente,

Comité de Contratación
Caja de Compensación Familiar Campesina -COMCAJA

Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA (Cra 12 No 96 – 23 Barrio Chicó Reservado) Teléfono (601-8418441)
(Bogotá)

e-mail: dir.admin@comcaja.gov.co Pagina Web: www.comcaja.gov.co



Vigilado **Supersubsidio**